



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **N° 082-2014-GRA-PEMS-GG/OAJ**

Arequipa, 27 de octubre del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, los días 22 y 24 de octubre del 2014 en el diario El Correo se han publicado notas periodísticas sobre supuestas compras realizadas sin proceso de selección, llevadas a cabo por la AUTODEMA.

Que, es necesario conformar una comisión especial a efecto de que realicen las investigaciones sobre las presuntas irregularidades, que realice en forma sumaria las indagaciones y se recabe la documentación del caso.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 603-2013-2007-GRA/PR del 05 de julio del 2013, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 532-2014-GRA/PR del 09 de julio del 2014 y a la Ordenanza Regional N° 270-AREQUIPA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de marzo del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Conformar una Comisión Especial a efecto de que en 10 días hábiles, investiguen y emitan el informe sobre las presuntas irregularidades y determinación de responsabilidades sobre las supuestas compras sin proceso de selección, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; la misma que está integrada por los siguientes trabajadores:

Titulares

- Ing. Fernando Guevara Zeballos
- Abogado Jimmy Paredes Tejada
- CPC. Francisca Yris Gómez Vera

Suplentes

- Econ. Eduardo Ramos Herrera
- Ing. Víctor Suyo Ramos
- Abog. Alejandra Lorena Begazo Delgado

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Dr. Américo Flores Medina
Gerente Ejecutivo